

Chordeleg, 02 de Abril del 2012

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GAMAORO S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. “compañía Gamaoro S. A.”, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Que después de revisado y analizado los estados financieros presentados por el Sr. gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía ha realizado el pago de gastos operativos, como también servicios básicos, mismos que se ven reflejados en los estados financieros.

Atentamente.



Sr. Chacón Reinoso Julio Gonzalo  
COMISARIO